

Guayaquil, abril 25 del 2010

Señores

Accionistas de la Compañía

AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía " AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico del 2009, así como una descripción de las actividades administrativas y financieras de AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.

La empresa durante el ejercicio que se informa ha obtenido un pérdida operacional de \$ 114.029,29 producto en su mayoría por el pago de guardiana por los terrenos dados en Fideicomiso, y por que la empresa no tiene ningún tipo de ingresos que se refleje en el Estado de Resultado, ya que por la venta de los terrenos estos son registrados en la respectivas cuentas de balance, rebajando el valor de los terrenos dados en Fideicomiso. Esta pérdida no afecta la situación patrimonial de la empresa, pues la misma fue absorbida con la reserva por superávit de los terrenos, lo cual debe ser ratificado por la Junta.

Esperando haber cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, quedo agradecido por la confianza y oportunidad dispensada.

Atentamente,



Econ. **HECTOR HERRERA LEON**
GERENTE

